

SUSCRIPCIÓN

España 1'25 ptas. al mes
Extranjero 2'25
Número suelto 5 céntimos.
Id. atrasado 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

IMPRESA Y REDACCIÓN.—San Pedro Nolasco 7

ADMINISTRACIÓN

Librería Escolar, Plaza de Cort, 12
Despacho de 8 mañana á 8 noche

Publicidad: Agencia de Anuncios, Santa Eulalia.

Buzón: Calle de Palacio, número 4.

COMENTARIO

Hacia la depuración

Apenas se ha enterado el general Echagüe de la denuncia hecha por la Comisión valenciana sobre torturas padecidas por varios encarcelados de dicha ciudad, ha opuesto á ella una categórica denegación.

Los términos en que el general Echagüe se expresa acusan firmísima seguridad de la exactitud de cuanto dice; según el ilustre soldado, los hechos denunciados en Madrid sólo existen en la imaginación de sus relatores.

Creo Echagüe que se ha acogido para tributarle fe una patraña de imputación que venía preparándose en París y que empezó á tejerse hace días. El supuesto ardid de los que la han difundido no sabemos si se malograr.

Aunque sea falso lo que afirma la delación no puede negarse eficacia á la finalidad que con ella se supone buscada.

Temíase que se hiciesen ejecutivos fallos gravísimos que han sido ó serán consecuencia de la sumaria instruida por los sucesos de Culiera. La duda de que sean lógicamente estimables como elementos de juicio determinadas pruebas aportadas á las diligencias del proceso, producirá el efecto de paralizar la acción de la justicia.

No llegará ésta á dar cumplimiento á los fallos que recaigan mientras subsista la especie de que las declaraciones de los reos se han arrancado á viva fuerza y no se haya aquilatado la verdad sobre la hipotética existencia de torturadores.

Por suerte del Gobierno, y para bien de todos, no se ha echado á volar la afirmación de ese abominable sistema de pruebas tormentarias cuando ya fuese imposible la comprobación de lo denunciado.

En estos momentos aun es factible una investigación imparcial que aclare las cosas, y cualquiera que sea el entorpecimiento que se oponga á la obra de la justicia, mañana dispuestas las ternosidades, se le podrá franquear el camino para que no prevalezcan contra sus dictados intenciones que así descubren el ánimo de enfrentarnos ante el mundo, como el de sustraer á la muerte á los que por un acto de locura han merecido terrible sanción.

No excusa la tendencia conmisericordista que pueden advertir los mas indulgentes en la denuncia de los tormentos, el reproche que merecería el error malicioso de los denunciadores, si en efecto, no hubiesen procedido con la buena fe exigible en casos tan graves.

Por lo pronto, no deja de tener cierto valor inductivo que inclina á la incredulidad en cuanto á la certeza de las torturas, el hecho de que sólo sean 21 los individuos procesados por los asesinatos de Culiera, y de que se haya dicho, por los que tan bien informados parecían de los malos tratos recibidos por los sujetos á sumaria, que se han declarado autores de aquellos delitos 55 personas.

De todos modos es necesario ir con rapidez á la depuración de la verdad de la denuncia. Si no se contiene con un rotundo mentís la propagación incesante, que ha comenzado ya, de la existencia de esas crueldades, caerán sobre España molestos agravios de pluma, que nuestros habituales difamadores de más allá de los Pirineos centuplicarán mientras la duda subsista.

Las protestas airadas del general Echagüe son natural expresión de su generosa caballerosidad; pero es indispensable que vengan pronto los testimonios médicos que digan la última palabra para que haya derecho de llamar calumniadores á los que, después de la probanza del error contenido en la denuncia, sigan diciendo que ha habido en la ciudad de Levante otro Montjuich.

D. Enrique Carlos

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la brillante hoja de servicios del nuevo general de brigada D. Enrique Carlos Gomez que gustos reproducimos:

El nuevo General nació el día 20 de julio de 1850 y comenzó á servir, como cadete de Cuerpo, el 16 de junio de 1864, habiendo cursado sucesivamente sus estudios en los regimientos de Infantería de Mallorca, la Reina y León, en el batallón Cazadores de Mérida y en el regimiento Infantería de Galicia.

Promovido al empleo de alférez de Infantería, con la antigüedad de 8 de enero de 1868, quedó en octubre siguiente en situación de reemplazo, alcanzando por la gracia general del mismo año el grado de teniente.

En octubre de 1869 fué colocado en el regimiento de Galicia antes citado, trasladándose en noviembre al de So-

ria; en mayo de 1875 al batallón Francés de la República núm. 55, y en julio del propio año al regimiento de América, con motivo de su ascenso al empleo de teniente por antigüedad, saliendo en agosto á operaciones de campaña contra las facciones carlistas por el distrito de Cataluña, y hallándose el 2 de septiembre en la acción librada en las inmediaciones de Vich y Campo de Caldetenas, por la cual obtuvo el grado de capitán; el 22 en la de las alturas de San Julián de Vilatorrada, por la que fué recompensado con la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, y los días 9 y 10 de enero de 1874, en los hechos de armas habidos en Vich, donde resultó herido, quedando prisionero del enemigo, hasta que transcurridos catorce días fué rescatado por una columna.

Permaneció luego atendiendo á la curación de su herida, destinándose en mayo del año últimamente citado al batallón reserva de Mallorca, en el que fué baja en noviembre por pase á situación de reemplazo.

Fuó destinado en mayo de 1875 al batallón provincial de Mallorca; ascendió, por antigüedad, en octubre al empleo de capitán y se le dió colocación en el batallón provincial de Madrid número 55, con el que emprendió operaciones de campaña en el Norte, asistiendo el 28 de Enero de 1876 á la toma de Villarreal y Arlaban, por la que se le otorgó el grado de comandante; el 23 á la de Urquiola; el 30 al combate de Elejabeitia y Engilo; el 4 de febrero al de Zornoza; el 15 á la batalla de Elgueta; el 14 á la acción de Indamendi, y el 20 á la de Mendar, quedando nuevamente de reemplazo en junio y disponiéndose en diciembre que causara alta en el regimiento de Navarra.

Volvió á quedar en situación de reemplazo en noviembre de 1877, colocándose en el regimiento de Totuán en abril de 1880.

Fué nombrado ayudante de campo del Capitán general de Baleares en julio de 1881, pasando en noviembre de 1885 á servir en el batallón reserva de Palma de Mallorca.

Desde febrero de 1884 ejerció el cargo de ayudante de Campo del Capitán general de Navarra, hasta que en diciembre de 1885 se le señaló la situación de reemplazo.

Se le destinó en mayo de 1886 al batallón reserva de Inca, en que fué baja por pase al regimiento de Sevilla al ascender, por antigüedad, al empleo de comandante en septiembre de 1887.

Trasladado en marzo de 1888 al regimiento de Filipinas, continuó en el mismo hasta su ascenso á teniente coronel, reglamentariamente, en septiembre de 1892, que causó alta en la zona de Palma, y en agosto de 1893 fué destinado al regimiento reserva de Baleares.

Posteriormente perteneció al regimiento regional de Baleares núm. 1, quedando en situación de excedente en julio de 1901 hasta que en septiembre fué colocado en el regimiento reserva de Baleares núm. 2.

Mas adelante sirvió en el batallón de primera reserva de Baleares núm. 3 y en el regimiento de Baleares núm. 1, ascendiendo por antigüedad á coronel en abril de 1904. Seguidamente pasó á mandar la zona de reclutamiento de Teruel, desempeñando á la vez el Gobierno militar de la provincia del mismo nombre.

En noviembre siguiente fué nombrado juez permanente de causas del 5.º Cuerpo de ejército, señalándosele en diciembre la situación de excedente.

Se le confirió en agosto de 1905 el cargo de vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Pontevedra, destinándosele en febrero de 1906 á la zona núm. 25. Mientras perteneció á la misma ejerció las funciones de Gobernador de la provincia de Cuenca, y en mayo del año últimamente citado le fué confiado el mando del regimiento de Luchana número 28.

Desde abril de 1907 manda el regimiento de Palma núm. 61.

Ha ejercido interinamente, en varias ocasiones, los cargos de Subinspector y Gobernador militar de Mallorca, y formado parte de la junta de defensa de dicha isla y de la de Ibiza.

También ha desempeñado accidentalmente, durante algún tiempo, las funciones de vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Baleares.

Cuenta cuarenta y siete años y cuatro meses de efectivos servicios, y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Cruz roja de 1.ª clase del Mérito Militar.

Cruz blanca de 1.ª clase de la misma Orden.

Cruz y placa de San Hermenegildo.

Medallas de Alfonso XII, Guerra civil y Alfonso XIII.

Medallas conmemorativas del Cen-

tenario de la batalla de Puente Sampa-yo y de oro del de los sitios de Girona.

BERLIN

El principio del fin

Nos acercamos al fin del famoso litigio franco-alemán, abierto por la aparición súbita del crucero «Panther» delante de Agadir el 5 de Julio pasado, y que durante cuatro meses tanto ha dado que hablar y tantas inquietudes ha producido.

El Tratado se firmará dentro de esta semana, para ser sometido enseguida á las potencias signatarias del Acta de Algeciras, y á continuación comenzarán las negociaciones entre España y Francia acerca de su respectiva situación en Marruecos.

Lo he de insistir, pues ya he hablado bastante de ello, en los efectos inmediatos que ha tenido el gesto de Agadir. Ese hecho rompió el «statu quo» de la política europea; hizo salir á Inglaterra de su pasividad, poniéndola resuelta y decididamente enfrente de este país; unió á Francia para la guerra, después de los primeros sobresaltos; reveló la hostilidad del pueblo ruso, que no perdona el apoyo á Austria en la cuestión de los Balcanes, y originó las resoluciones de Italia sobre la Tripolitana.

Estos, como digo, han sido los efectos inmediatos. ¿Cuáles serán los venideros?

Por el pronto, el término de unas negociaciones ofrece un resultado contraproducente. Dos pueblos que negocian y se entienden quedan más amigos que nunca, porque si precisamente han negociado es para obviar las dificultades y sombras que pudieran levantarse entre ellos. Aquí ocurre todo lo contrario; ninguno queda satisfecho. El pueblo alemán y el pueblo francés salen de estas negociaciones con los odios más vivos, con los enconos más profundos, y con un espíritu de hostilidad que no sólo no se oculta, sino que ni siquiera se disimula. Bien que Francia no hubiera olvidado nunca la catástrofe del 70, los cuarenta años de paz transcurridos y las naturales relaciones de comercio y vecindad habían apaciguado sus recelos, por una parte, mientras por la otra, la creencia en su inferioridad la hacían más resignada y humana. Francia se inundaba poco á poco de alemanes, que hallaban trabajo, montaban negocios y realizaban tranquilamente su bienestar, y Alemania era inundada con gran provecho por el capital francés, que concurría á sus empresas industriales.

Hoy todo eso va sembrándose de obstáculos. El capital francés se retira de este país, y quien lea la Prensa francesa habrá observado esas al parecer pequeñas campañas, que como la emprendida contra los mozos de hoteles y dueños de Agencias alemanas, comienzan á dificultar la vida de los alemanes en Francia.

Ni en uno ni en otro país deja de conocerse cual será el final de todo esto. Con el apoyo de Inglaterra y Rusia, y con la conciencia de su propia fuerza, que precisamente le ha hecho ver el golpe de Agadir, la actividad francesa no es ya de humildad y resignación, sino arrogante y casi provocativa, y los políticos de uno y otro pueblo no dejan de comprender que detrás de todo vendrá el choque.

Ibáden escribe que es inevitable. En Francia, escritores, como el diputado De'afosse, tan competente en asuntos internacionales, se muestran seguros de que las condiciones de orden económico y jurídico que Alemania se ha reservado en Marruecos, no tienen otro objeto que el provocar de nuevo todo el conflicto cuando le convenga, y proponen nada menos que una acción inmediata de Rusia, Inglaterra y Francia, para reducir á la impotencia á la Alemania y el Austria, ahora que pueden contar con el auxilio de Italia, y antes que este país sea más poderoso, especialmente por mar.

No hay que decir que aquí el disgusto es profundo, porque se reconoce todo eso; que, sin obtener nada útil, se ha cedido Marruecos á Francia, se ha avivado su odio y se han recogido humillaciones ante Inglaterra. Los unos sufren moralmente; los otros materialmente, porque el pueblo sabe ya que no le queda otro remedio que cargar sobre sus hombros una terrible impusición á los armamentos, so pena de ser, en efecto, aplastados por la «triple entente».

Porque el Congo, que no interesa ni á Francia ni á Alemania, «paraiso de la enfermedad del sueño, mortífero y agotado», como dice Wolff en el Berliner Tageblatt, no será más que un nuevo motivo de conflictos. El amor propio de Francia queda resentido porque se le obliga á la mutilación de la

colonia, y el acceso por el Ubanqui (afluente del río Congo) á la colonia belga, sólo traerá el recelo de Inglaterra y su veto á una expansión por ese lado.

La diplomacia, en suma, no ha hecho otra cosa que preparar el conflicto. W. Abel.

El duque de Montpensier

El escritor Luis de Meurville ha tenido una interesante conversación con el duque de Montpensier, en la casa de S. A. en París, rue Copernic.

Es el duque casi un compatriota nuestro. Se educó entre nosotros, vistiendo el uniforme de la Marina de guerra española; luchó por el honor nacional en la campaña del Rif, donde ganó la cruz de María Cristina, y estrechos vínculos de parentesco le unen al Rey Don Alfonso XIII, que es la más alta representación de nuestra patria.

Después de referir al escritor francés la loca empresa de su viaje de Saigón á las ruinas de Angkor en su 26 HP., dando muchos tumbos en el difícilísimo camino, atascándose con frecuencia, cayendo al agua, y saliendo de ella por medio de puentes improvisados, precipitándose en barrancos, cruzando espesos bosques por caminos abiertos á golpe de hacha, arrastrado á veces el auto por búfalos, llevado en otras á brazos de hombres; después de relatar el acaudal y soberano esfuerzo que le llevó á las gradas del templo de Angkor, con asombro de los indígenas y de los sacerdotes, asunto del libro que ha publicado con el título de *La Ville au Bois dormant*, hizo S. A. las siguientes manifestaciones:

«Alejado del ejército francés por la ley de junio de 1885 experimenté algo así como la sensación del destierro, por que yo no puedo ser francés y me siento profundamente unido á su ejército y á su marina, donde mis tíos el duque de Anmale, el de Nemours, el Príncipe de Joinville, el duque de Chartres y el de Penthièvre mostraron todas las cualidades del soldado y del jefe. Hubiera querido seguir su ejemplo, mas no me ha sido posible.

Apasionado por el ejercicio de las armas he entrado al servicio del país, que era el mío, después de Francia; el país de mi madre y el de mi abuela, una y otra Infantas de España.

Sirvo además á un Rey de la Casa de Borbón, á un país amigo de la Francia, á pesar de las nubes que hay en el horizonte, y que, yo estoy convencido de ello, no tardarán en disiparse.

Sirviendo á España he querido dar la prueba de mis aptitudes militares y aproximarme lo más posible á Francia.

He elegido la Marina, porque á ella me inclinaban mis gustos, mis tendencias, y sobre todo mi pasión por los largos viajes.

A ejemplo de mi primo el Príncipe Enrique de Orleans, cuyas exploraciones he aplaudido la misma Francia republicana, yo quisiera hacer labor útil á mi país, por lo menos en sus lejanas colonias. No tengo otra ambición.

Estoy dispuesto á partir de nuevo para el Extremo Oriente.

Mi viaje á Angkor tuvo carácter arqueológico, buscando el origen y la historia de las ruinas más bellas del mundo, del inmenso monasterio brahmánico, á la vez templo y villa fortificada.

Estoy cierto de que en el trayecto de Nhinhoa á Kratié, que recorreré á lomos de elefante, con mis compañeros de expedición, hallaré soberbias manadas de ciervos. Esto no será el fin que me propongo, sino un incidente.

Haré estudios arqueológicos, particularmente de las ruinas de Wapton, sobre la frontera de Siam, y surgirá ante mí una cuestión antropológica con la raza Kha, pueblo singular que desaparece á medida que á él nos acercamos. Yo quiero entrar en relaciones con sus jefes.

Mi propósito es hacer desde luego trabajos hidrográficos sobre las riberas occidentales del Mekong y descubrir los recursos económicos de ciertas regiones no exploradas.

La cuestión es un proyecto que pondría en comunicación con el mar el canal central del Mekong. Yo quisiera ser el primero en analizar las dificultades y los medios de llevarlo á cabo.

No soy poeta ni visionario. Las matemáticas han dirigido mi espíritu. No sé lo que puedo, y lo que puedo no es lo que yo quiero. Tengo grande y sincero deseo de aportar una parte, si quiera sea modesta, á la obra de la colonización.

Mi itinerario será así: Partiré de Saigón, iré á Nhatrang y de allí á Nhinhoa. Allí me esperará un primer convoy de elefantes, que en

diez días me conducirá á Kratié. Haré, pues, el viaje en sentido inverso al de mi primo el Príncipe Enrique de Orleans.

En Kratié remontaré el Mekong en lancha. Más allá hallaré otro convoy de elefantes, y luego... lo imprevisible de las exploraciones.

Tengo veintisiete años, me siento lleno de actividad, con el deseo de hacer bien y, sin olvidar la ley de 1886, busco el medio de ser útil á mi país. Escribiré un libro sobre este nuevo viaje.

En mi carnet lo anotaré todo, por la noche, en mi tienda de campaña. Para ilustrar mi libro me acompañará como en el anterior viaje, un cinematografista.

Venid á verme en mayo próximo, M. Meurville. Os prometió un ejemplar de mi libro y asistir á una interesante representación cinematográfica.»

La belleza del gesto

Estudiar los ademanes y las actitudes parécenos cosa propia de los artistas que ante público que llena un teatro hayan de presentarse; pero las mujeres no hemos de olvidar que es preciso ser siempre artistas, artistas en todos los momentos, y al público más numeroso no importa tanto como importa ganar á uno sólo de entre todos los que nos rodean. El ademán tiene un encanto especial en la mujer; no bastan sólo la belleza y la elegancia, se necesita esa distinción de los movimientos, de las actitudes, que constituye el *chic*, el aroma sutil en que debe envolverse la mujer para llegar á la fascinación, y que es obra más del Arte que de la Naturaleza.

En Francia, la duquesa de Marne, que no era bella, logró alcanzar gran fama y celebridad por su modo de subir y bajar del coche y por su gracia al entrar en los palcos. En Nueva York existen escuelas de belleza en las que se dan lecciones para adquirir la elegancia de los gestos al hablar, al sentarse y al pasear. Es un curso del estudio de las actitudes.

No quiere esto decir que la mujer adquiere un aspecto teatral, falso y decorativo, con actitudes forzadas ó con afectación y amaneramiento; se trata sólo de no caer en descuidos y abandonos que disminuyan su gracia habitual.

La moda influye mucho en la actitud de la mujer. Existe entre todas las cosas una coordinación cuya influencia se siente aun sin darnos cuenta de ella. No es lo mismo un sombrero que otro, ni resulta indiferente la tela, los adornos y la forma de traje para rimar con los ademanes. La dama recargada de brocados de la Edad Media, debía tener algo de pesado y solemne en sus movimientos; las señoras de la Corte de Isabel de Baviera necesitaban una gravedad aristocrática para rimar con sus *hennins* y sus velos; los graciosos trajes del Imperio se prestan á las languideces románticas; los vestidos de *foulard*, de ramos y menudos volantes, armonizan con los movimientos vivos, ligeros y graciosos. No han de perderse nunca de vista los mil escorzos que pueden resultar de cualquier actitud en determinados momentos.

Subir de prisa una escalera ó bajar con precipitación de un coche con la falda estrecha resulta tan desairado como encantador con una ancha falda de paños flotantes. Una vuelta rápida con un traje corto es desagradable, y bellísima cuando la cola larga nos envuelve. La cabeza no puede moverse lo mismo con un grande sombrero de anchas alas que con una linda y coqueta gorrita.

¿A qué ademanes obliga la silueta moderna? Ante todo hay que tener presente que, aparte el eclecticismo de la moda, por regla general las mujeres tenemos dos siluetas actualmente: la de *cañe* y la de *soirée*. Para la calle nuestros vestidos son estrechos, sin ser ceñidos; nos enmueven largos abrigos de grandes cuellos, pesadas pie es y enormes manguitos, un cómodo calzado americano, un sombrero de empenachadas plumas ó una linda gorrita menuda.

Para *soirée* el vestido es amplio, de flotantes gasas, larga cola enrollada y un peinado semigrigio, semibizantino, de un delicioso efecto.

Ambas siluetas requieren en la armonía de los movimientos algo acompasado y lento, sin llegar á la pesadez; tan lejos de las languideces románticas como de los aturdimientos de las ingenuas de *vaudeville*.

La calma, la gracia, la dignidad, en una suprema armonía de líneas sin caer en lo afectado y dejándole libre curso á la inspiración de cada una y á su propia modalidad, constituyen el arte que más interesa á la mujer; el que hace más amable y distinguido.

El encanto supremo que no se olvida jamás reside en los ademanes y en el gesto. Colombine.

Un rasgo filantrópico

El 30 de Agosto de 1896 debutó en la plaza de Toros de Madrid uno de tantos muchachos que, buscando su porvenir en el forense, consideran como factor principal la posesión del cartel de la plaza madrileña.

«Finito de Valencia», que así se apodaba el diestro citado, no logró ser un asombro en los fastos tauromáquicos, y así continuó algún tiempo hasta que, de pronto, el aspirante á celebridad taurina desapareció del arte, transformándose en el particular D. Carlos Gasch.

A éste ayudó la suerte, y consiguió en los negocios á que se dedicó lo que los toros no se dignaron concederle: nombre respetable y fortuna desahogada. Parte de ésta la empleó en socorro de los desvalidos, y recientemente ha dado una prueba de gran altruismo, la mas estimable, la mas honrosa, la mas digna de absoluto encomio.

El día 5 de los corrientes, y con todas las formalidades de rúbrica, el extorero «Finito» donó á la Asociación de Caridad, de Valencia, la primera de varias escuelas destinadas á niños abandonados y delincuentes precoces. En ellas el paria recibirá la debida instrucción, y el que comenzando en vulgar ratero acabaría en profesional del delito no será recluido en la cárcel, sino que se le pondrá en camino de ser un hombre honrado y útil á la sociedad.

La donación la hizo Carlos Gasch al director de la Asociación, D. José Sanchoz Bergón, acompañando un documento en el que se declara la finalidad de las escuelas, y al acto concurren el gobernador de Valencia, el Ayuntamiento en pleno, el presidente de la Audiencia, un representante del señor arzobispo y Comisiones de los principales Centros docentes, haciendo todos merecidos elogios de la donación y estimándola con su debida importancia.

«No es una escuela mas (dice el donante en el documento) No es tampoco una obra de caridad escuetamente apreciada. Es un remedio encaminado á evitar que se destruyan espíritus sanos y á purificar los que por abandono, por desgracia ó por negligencia están expuestos á perderse por completo. No es una obra de caridad. Es un acto de absoluta justicia.»

Carlos Gasch se propone crear mas escuelas de la misma índole, con lo que acrecentará su buen nombre y se hará merecedor de las bendiciones de cuantos lleguen á ser hombres honrados mediante la instrucción recibida en las escuelas recientemente inauguradas.

EL CASO DE ELBEUF

En España, no

Conste, amigos, que el suceso que voy á contaros no ha ocurrido en España. Aquí, por desgracia, no se dan hombres de ese temple. Nuestros inmortales alcaldes de antaño no dejaron sucesión espiritual.

Elbeuf es una linda población francesa donde el municipalismo había encarnado en halagüeñas realidades. Un grupo de hombres, enamorados de las doctrinas que han alcanzado en Bradford, Glasgow, Verona y otras ciudades realizaciones admirables, arrolló hace tiempo á los monopolizadores del gobierno local y entró á banderas desplegadas en el Municipio.

A la cabeza de ellos figuraba un maestro joven, nervioso, elocuente, de una audacia tranquila y turbadora.

Hijo de pobres, aquel maestro había pasado su adolescencia en un almacén, ganando su pan afanosamente, trabajando entre oscuros empleados sin ambiciones.

El sí tenía. Y por las noches había estudiado con afán, había seguido cursos libres de idiomas y matemáticas había adquirido una cultura que le elevaba sobre sus iguales y aun sobre sus patronos.

Su constancia tuvo el premio soñado. En reñidas oposiciones, el dependiente de comercio ganó una cátedra del Liceo departamental.

Emancipado del empleo humilde, en posesión de una carrera que, aunque modesta, le aseguraba independencia, M. Mouchel, que así se llamaba mi héroe, entregóse á la política.

Bien pronto, gracias á su actividad, á su elocuencia, al prestigio que le daban sus comienzos laboriosos, fué jefe de los radicales de la población, y en unas elecciones, su partido conquistó el Municipio, instalóse como dueño y empezó á cumplir las promesas que, en la oposición, hiciera al vecindario.

Nombrado alcalde, M. Mouchel transformó la Administración municipal completamente.

Suprimió los consumos, municipalizó el agua y el alumbrado, instaló una

fábrica de aprovechamiento de detritus, reformó el servicio médico, procuró, en suma, que los contribuyentes pagaran lo menos posible al Municipio y adquirieran en condiciones económicas lo necesario para la vida.

Su gestión fué acompañada de éxitos ruidosos. Los servicios públicos funcionaban admirablemente. Las subsistencias costaban más baratas que en las otras localidades del cantón. El agua y el gas eran facilitados casi de balde. La asistencia médica era un modelo de previsión y de orden. Hasta los enemigos políticos de Mouchel se hacían lenguas de sus aciertos indudables.

Y el año pasado, la población demostró su gratitud al reformista alcalde, eligiéndole diputado en una elección parcial.

Animado por los triunfos, Mouchel arriesgóse á más altas empresas. Quiso construir otra fábrica de gas, y confióse cándidamente á los ingenieros y empleados municipales, creyéndoles hombres entendidos y probos.

Le engañaron. La fábrica, mal construída, dió resultados deplorables. Los gasómetros, defectuosísimos, no funcionaban sino con gran trabajo. Y un día, los encargados de aquella confesaron á Mouchel que había un déficit de 62.000 francos, y que eran precisas reparaciones evaluadas en 240.000.

La noticia dejó aterrado al buen alcalde. ¿Qué sería de sus obras de municipalización si los vecinos se enteraban de semejante fracaso? Y luchó valientemente contra el desastre, y se puso enfermo de no dormir, de imaginar recursos que aplazaran la quiebra de la fábrica.

Al fin, tuvo que rendirse á la evidencia. Y reunió á los concejales, y contó lo ocurrido, y aceptó las responsabilidades, y casi llorando pidió un plazo para arreglarlo todo.

Se lo concedieron. Fué á París, habió con el ministro de Hacienda, y éste aconsejóle emitiera un empréstito.

Volvió á Elbeuf. En pocos días había sufrido tanto, que parecía un viejo, cargado de años y pesares. Sus enemigos políticos saludáronle con tempestades de injurias. ¡Oh, el buen alcalde, popular y reformista, ideólogo, enamorado de novedades peligrosas! ¡He aquí que arruinaba el crédito municipal, que echaba sobre los contribuyentes el fardo pesado de un empréstito! Y le abrumaron con sus ironías, con sus agresividades, con sus ataques envenenados por el odio.

¡Que la fábrica había sido mal construída! ¡Que los gasómetros eran defectuosos! ¡Pero acaso el alcalde no lo inspeccionaba todo? ¿Sería un absurdo pensar que su silencio había encubierto vergonzosas complicidades?

Estas maledicencias enloquecieron al honrado alcalde. Pobre era cuando le nombraron para el alto puesto que ocupaba. Pobre siguió siendo cuando le enviaron al Parlamento. No tenía más patrimonio que su cátedra del Liceo. ¡Y sospechaban de su integridad, y acogían con burlas sus desesperadas protestas de inocencia, salidas del fondo del alma.

Sonó un tiro. Acudieron. El alcalde de Elbeuf yacía en tierra, con el cráneo destrozado y los ojos muy abiertos.

Las cuestiones municipales han tenido, en España, el raro privilegio de ser siempre piedra de escándalo. Los administradores del común, en las grandes capitales, y en las villas de segundo orden, y en los pueblos insignificantes y en las aldeas que apenas si figuran en los mapas, gozan de una fama que no es digna de envidia. No hay partido que se salve de la sospecha y que, por lo mismo, pueda hacer de su inocencia á este respecto, arma política contra sus enemigos.

En los Municipios todos son unos cuando llegan los grandes momentos. Los honrados callan por compenetración, y esta compenetración es la causa de que el pueblo extienda también á ellos el sambenito de sus desconianzas. En la condenación pública, entran todos y se salvan los que pueden, que son poquísimos.

La profesión de concejal, lucrativa de veras, según los maliciosos, ha venido muy á menos en estos últimos años. Recientes escándalos memorables, que dieron pasto á las fieras de la crítica de Peña de café, en varias grandes urbes, han acabado de desprestigiarla. Y las ambiciones innumerables que ahora hierven en Comités, tertulias políticas y antesas de personajes, confirman el juicio que los electores imparciales se formaron ha tiempo.

Que yo sepa, no se ha dado todavía en España el caso de que ningún alcalde ni concejal alguno se haya pegado un tiro porque el Municipio que presidia, ó de que formara parte, contrajese deudas durante su gestión.

¡Y miren ustedes que no puede ser más deplorable el estado económico de muchos grandes y pequeños Ayuntamientos españoles!

No hay, entre nuestros administradores municipales, hombres como monsieur Mouchel, que consagren su vida á la ciudad donde nacieron y riñan por su mejoramiento rudas batallas y sientan por ella el cariño celoso, inteligente, perdurable, á que deben su urbanización, su sabiduría, su atractivo, su progreso en todos los órdenes, tantas poblaciones de Francia, Suiza, Alemania, Holanda, Inglaterra y Bélgica.

¡Oh, gran alcalde de Elbeuf, hombre honrado, integérrimo, de gran corazón y conciencia pura! ¡Yo me descubro ante tu ensangrentado cadáver y admiro tu concepto de la ciudadanía y afirmo que, a alguna vez, los que fueran tus administradores erigirán un monumento á tu memoria.

¡No tendrás discípulos en esta España desventurada, donde los Municipios son baluartes políticos y no nexos de las famias ciudadanas, ferias de ambiciones y concupiscencias y no centros en que se coordinen los esfuerzos del vecindario en pro de su mejoramiento colectivo, caricaturas de Parlamentos y no lugares donde la elocuencia fácil del aspirante á hombre público no halle auditorios benévulos, patios de Monipodio y no palenques en que los probos demuestren que lo son!...

Fabian Vidal.

Reportaje

De la Diputación

Presidida por el señor Massanet y con asistencia de los diputados señores Estades, Literas y Feu reunióse á las doce de la mañana del sábado la Comisión Provincial.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

En vista de los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Alayor y Estallenchs en solicitud de que se les autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que les resulta en el presupuesto municipal ordinario para el próximo año 1912, se acordó informar al señor Gobernador que se les puede conceder la autorización solicitada.

Aprobóse un dictamen de la Contaduría acerca de los repartimientos formados por la administración de Hacienda de las cantidades que sobre las riquezas, rústica, colonia pecuaria y urbana deben satisfacer en el próximo año de 1912 los pueblos de esta provincia.

En vista del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bartolomé Borrás Cabrer en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Estallenchs por el que le denegó el permiso que había solicitado para realizar ciertas obras, se acordó pasara al Arquitecto de provincia para su informe.

Fué aprobada la propuesta del Comisario de Guerra de los precios que deben regir durante el corriente mes para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia á las tropas del Ejército y Guardia civil.

Se concedieron dos meses de licencia al Diputado don José T. Canet.

Fué autorizado un prohilamiento. Igualmente se autorizó á unos consorciados vecinos de San Juan para recoger de la Inclusa á un niño que han legitimado.

Accediendo á lo solicitado por el Alcalde de Santa Maria se acordó admitir un niño en la Inclusa.

Se enteró de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de Santa Eulalia ha ingresado la cantidad de 700 pesetas por cuota provincial.

Fué despachada favorablemente la instancia de una vecina de esta ciudad solicitando la admisión de un hijo suyo en la Inclusa.

Fué prorrogado un socorro de lactancia.

Fué aprobada la nota de los precios que deben regir en las subastas para la contratación del suministro de víveres á los Establecimientos provinciales de Beneficencia durante el próximo año 1912.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don José y don Gaspar Más Cerdá en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Montuiri sobre validez de un sorteo para la designación de dos Concejales que deben cesar en 31 de Diciembre próximo.

El señor Estades manifestó que tenía noticia de que se estaba instruyendo procedimiento criminal en averiguación de los hechos delictivos que se supone cometidos con motivo de la celebración de dicho sorteo y en su consecuencia entendía que la Comisión Provincial debía dirigirse al señor gobernador de la provincia rogándole se sirviera reclamar certificación expresa de si efectivamente se halla instruyendo dicha causa criminal para que la Comisión en vista de dicho documento y teniendo presente lo dispuesto en el Real Decreto de 17 de octubre de 1903 pudiera informar á dicha autoridad se inhibiera del conocimiento de este asunto.

El señor Feu usó de la palabra para manifestar que no era posible acceder á lo solicitado por el señor Estades por cuanto la Comisión no tenía conocimiento oficial de la interposición de la causa á que dicho señor hacía referencia y por lo tanto debían atenerse únicamente á informar al señor Gobernador en vista de la resultancia del expediente que le remitió, informe que á su juicio no debía demorarse atendida la urgencia del asunto por hallarnos en período electoral.

Después de discutir detenidamente el asunto habiendo intervenido todos los diputados presentes, se procedió á la votación y habiendo resultado empate se ha dejado el asunto para la próxima sesión en la que si se reproduce el em-

pate será resuelto por el voto del señor Presidente.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Juan Canals en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Soller por el que autorizó á la Sociedad Eléctrica Sollerense para instalar un motor, acordándose por una unanimidad pedir informes al Sindicato de Riegos de aquella ciudad.

Del Ayuntamiento

En el día de ayer, á las doce del día el Ayuntamiento celebró sesión bajo la presidencia del señor Alcalde.

Asistieron los concejales señores Mancebo, Llabrés, Salas, Oliver, Rover, Dezcallar, Roca Rayó, Calafell, Villalonga, Quijada, Obrador, Carbonell, Ferrer de San Jordi, Servera, Roca Hernández, Sampol y Vidal, Font y Peña, Pou, Mas, Planas y Puigdorfilla.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento respecto á la instalación de un teléfono en el Secar de Real, acordándose quedara de nuevo sobre la mesa.

Concediéronse varios permisos de Obras.

El Consejo aprueba sin discusión el tendido de una tubería en la calle de la Virgen de Lluch.

Queda igualmente aprobado un dictamen referente á la acequia del camino de Pina.

Acordóse conceder una cantidad á buena cuenta á don Francisco Roselló.

Acuérdase también el cambio de un caballo de la guardia municipal.

Se da cuenta de un dictamen referente á la venta del pan á peso.

Ademas apróbese:

Un dictamen proponiendo la adjudicación definitiva de una parcela del Ensanche á favor de D. José Salvá.

Conceder una prórroga al contratista señor Garau y Cabot.

La distribución de fondos para el presente mes.

Proceder á la venta de unos solares inmediatos á la puerta de Santa Margarita.

Dióse de alta en el padrón de vecinos á D. Casimiro Urrech.

Sobre los presupuestos

El Secretario da cuenta al Consistorio de las conclusiones de milines celebrados ayer en la Federación de sociedades obreras en contra del presupuesto municipal en lo respectivo al arbitrio sobre las carnes.

El señor Roca Hernández dice que vería con gusto que estas peticiones pasaran á la Comisión de Hacienda para su estudio.

El señor Quijada apoya la proposición del señor Roca y pide pase también á la Comisión una enmienda que los republicanos tienen presentada y que hace referencia á los presupuestos.

Ruegos y Preguntas
El señor Roca Hernández recuerda que en uno de los días de la semana próxima pasada ocurrió en Santa Catalina, un lamentable accidente debido al mal estado en que se encuentran las inmediaciones del referido Arrabal; pide se urbanicen aquellos terrenos y así se acuerda.

Se da cuenta de una exposición que varios vecinos de Son Español han presentado contra la fábrica «La Roqueta» pidiendo que se modifiquen sus condiciones para evitar los perjuicios que sufren.

Queda acordado pase dicha exposición á informe de la Comisión competente, y se levanta la sesión.

Ayer á las doce, nuestro Director presentó al señor Alcalde una comisión de industriales en géneros de Pañería y Novedades, que, cumpliendo un acuerdo del gremio, interesó de la Alcaldía su concurso, para evitar el abuso que realizan ciertos individuos que usurpando el nombre de una importante casa inglesa y diciéndose dueños de una fábrica de Sabadell que no ha existido, se presentan en las casas ofreciendo géneros á precios baratísimos, estableciendo con malas artes la competencia al comercio de buena fé.

Excusamos decir que el señor Alemany escuchó con sumo interés la relación de los hechos denunciados prometiendo de su parte hacer cuanto le fuera dado para evitar esa manifiesta infracción de las leyes.

Los comisionados mostráronse sumamente complacidos por las atenciones del señor Alcalde y le entregaron por escrito su petición y denuncia.

El señor Alemany dió las oportunas órdenes para que se proceda contra os mentados defraudadores del Estado.

A las diez de la mañana de ayer en las Casas Consistoriales se reunió la Junta municipal electoral.

Se procedió á la designación de dos adjuntos para cada sección electoral.

Se nos ha dicho que las renuncias que se hagan no serán admitidas sino se presentan debidamente justificadas.

Esta sesión estuvo presidida por el señor Quijada como Presidente interino de dicha Junta.

Coronas fúnebres

Farolillos para CEMENTERIO

EL ÁGUILA, Brossa 30

Estado del tiempo

Anteayer llovió en Inglaterra y canal de la Mancha reinando mar tempestuoso en las costas de Bretaña.

Por la perturbación Mediterránea superior llovió desde el norte de Italia hacia el Adriático y en el Mediterráneo inferior hasta Italia con fuerte mar en Mallorca y Alger, perturbación atmosférica que mañana se extenderá hacia el Jónico y en Grecia.

Mañana actuará un centro tempestuoso en las costas de Escocia, con oleajes y lluvias hasta Irlanda.

También lloverá en Marruecos meridional y región del Atlas.

Las altas presiones de España meridional avanzaron hacia el norte y hoy dominan toda la Europa central.

En España el cielo es claro, acentuándose los frios nocturnos.

Durante esta madrugada ha caído sobre esta ciudad menuda lluvia amaneziendo el día encapotado.

Vida marítima

Esta mañana á la hora de itinerario ha llegado procedente de Barcelona el vapor «Balear» siendo portador de la correspondencia, pasaje y carga.

—Esta tarde saldrá para Valencia el vapor «Mallorca».

—Durante esta pasada noche ha soplado sobre esta costa fuerte viento norte que ha obligado á las parejas del box á refugiarse dentro del puerto.

La transformación de un impuesto

«La Última Hora» de anoche, con gallardía que le honra, sale en defensa de la Prensa de Palma, maltrata injustamente, por uno de los oradores que tomaron parte en el mitin celebrado en la Juventud Republicana Radical el próximo pasado domingo.

Fué el Sr. Bauzá, que con ignorancia manifiesta, comentó la actitud de los periódicos locales con ocasión del proyecto de arbitrio sobre la carne, aceptado por el Ayuntamiento, como sustitución del impuesto de consumos.

Buscaba el aplauso de las masas y lo consiguió, pero fué á costa de su seriedad y de su prestigio.

La actitud, poco correcta de este señor ha sido puesta en evidencia por «La Última Hora» en los siguientes sabrosísimos comentarios que gustosos transcribimos:

Dicen así:

«El compañero Bauzá al dirigir ataques á la prensa lo hizo con tal violencia que los más entusiastas aplausos los recibió en esta ocasión, pero los que le escuchaban quizá ignoran que el compañero Bauzá padece una equivocación grande. Nuestro colega LA TARDE con varios meses de anticipación á la aprobación del impuesto por el Ayuntamiento, dió la voz de alerta y comenzó una campaña en contra del proyecto, sin que fuera secundado por ninguna sociedad obrera, ni felicitado siquiera por ninguno de los compañeros que hoy levantan su enérgica voz.

«La Última Hora» antes y después del acuerdo del Ayuntamiento ha publicado también una serie de artículos combatiendo el proyecto y el resultado que ha obtenido la campaña por parte de los que hoy protestan ha sido exactamente igual que nuestro querido colega y si mal no recordamos, «La Almudaina», igualmente insertó un artículo haciendo resaltar los inconvenientes del citado impuesto, cuando lo consideró oportuno.

Con esto queda demostrado que el compañero Bauzá ó no se enteró de lo que dice la prensa ó con malévola intención quiere echarnos la culpa para justificar su silencio antes de la aprobación del impuesto.

¿Porqué no protestaron y crearon atmósfera cuando LA TARDE inició la campaña varios meses antes de la aprobación del impuesto?

La prensa toda ha cumplido con su deber, cuando otra cosa no fuera siempre tendrá á su favor haber levantado la voz antes que los que ahora en mitines quieren destruir la obra realizada por el Ayuntamiento.

Es de lamentar que de una manera tan alevosa, se trate de desvirtuar la verdad, se engañe á los obreros y se intente crear animosidades y enconos contra la prensa que en todas ocasiones y principalmente en ésta ha cumplido con el deber que le impone el ser reflejo fiel de la opinión pública.

Por nuestra parte protestamos de la conducta observada por el Sr. Bauzá en el mitin de la tarde de ayer.

Por nuestra parte, solo debemos añadir unas líneas en apoyo de los argumentos aducidos por el colega.

LA TARDE ha publicado diez y ocho artículos para hacer comprender al público el arbitrio sobre la carne no era ni es justo, ni equitativo, ni legal.

LA TARDE demostró su aserto con datos irrefutables, que nadie ha desmentido.

LA TARDE fué el único periódico que acudió á la información abierta ante la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento, afirmando y sosteniendo el criterio, que hoy como verdad nos ofrecen los organizadores del mitin.

LA TARDE hizo esto, hace mas de cinco meses cuando era ocasión y momento oportuno de estudiar la transformación del impuesto.

LA TARDE excitó á los concejales á

LAMPARA OSRAM

Instalaciones eléctricas para alumbrado y timbres

ÚLTIMAS NOVEDADES

en aparatos y accesorios para ELECTRICIDAD

EL ÁGUILA Brossa, 30

GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ

Gran baratura por reformas

Abrigos. Pañería. Lencería. Géneros de punto. Mantas. Confecciones. Alfombras. Boas. Mercería. Corsés.

PRECIO FIJO

GEMELOS PRISMATICOS

DE LAS MEJORES MARGAS

Zeiss-Busch-Huet-Porrop, etc.

GRAN SURTIDO

Antigua casa, Lassalle-San Nicolás, 31

las entidades, á los elementos todos, para que estudiando la ley vieran que era arma de dos filos que podía herir á los obreros, si estos no se aprestaban á la defensa de sus intereses.

LA TARDE seguidamente de presentadas las ordenanzas para la exacción del arbitrio, demostró que eran una aberración y brillantemente secundada por los demás periódicos, consiguió que fueran enmendados todos los tipos fijados para la tributación.

LA TARDE hizo un estudio completo y lo ofreció al público, indicando de paso que en el Ayuntamiento se iba á apelar á un arbitrio que haría encarecer las subsistencias.

Y todo esto se demuestra con los números de nuestra colección, de los cuales hacemos hoy un paquete que enviaremos al Sr. Bauzá, esperando de su caballerosidad que al acusarnos recibo, confesará paladinamente su error y retirará las palabras violentas que pronunció inspiradas en la mas supina ignorancia.

Nosotros creemos que esto es lo noble, lo digno y lo que debe hacerse.

Una rectificación en la ocasión primera que se presente; porque si esto no se hiciera, podríamos pensar que el discurso del Sr. Bauzá, no tuvo mas finalidad que un juego de palabras para soliviantar los ánimos de sus oyentes y hacerles creer que la Prensa de Palma está vendida á los burgueses y que los periodistas no somos mas que seres ineptos, que respondemos á las exigencias de los demás y como queda demostrado plenamente lo contrario, si esta rectificación se hace esperar, nosotros diremos que el Sr. Bauzá engañó á sabiendas y con malicia á los suyos y LA TARDE publicará un folleto conteniendo todos los trabajos que la Prensa de Palma ha publicado acerca de la transformación del impuesto de consumos con las fechas en que dichos trabajos se dieron al público.

Á la desaprensión para faltar en público á la verdad, contestaremos nosotros con hechos y hoy por hoy los hechos tienen mucho mas valor que las palabras.

En la tarde del domingo último fué agredido de arma de fuego en la villa de Marratxi el vecino de la misma Sebastian Salom Cañellas.

El proyectil le quedó incrustado en el hombro derecho produciéndole una herida de pronóstico reservado.

Como autor del hecho ha sido detenido Jaime Dols Riutord, que con el atestado instruido al efecto ha sido puesto á disposición del Juzgado.

La guardia civil del puesto de San Juan da cuenta de haber sido incendiados dos almiares de veinte quintales de paja, sin que hasta la fecha hayan podido ser descubiertos los autores.

Ayer fué curado en la casa de socorro un joven que presentaba una herida en la cabeza por efectos de una caída.

En la «Cruz Roja» de los Hostalets fué curado el niño Sebastián Vicens de 11 años, domiciliado en la calle Letra R. número 24 del Ensanche, presentando dos heridas en la mano izquierda producidas por caída.

Instrucción pública

A la una de la tarde se reunió en el despacho del Gobierno civil de la provincia y bajo la presidencia de éste, la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Asistieron los vocales señores Font, Vicedirector del Instituto; Arquitecto provincial; Inspector provincial de Sanidad y Director de la Normal.

La Junta se dió por enterada de que por el Rectorado de la Universidad de Barcelona se hicieron los nombramientos de jueces para oposiciones á turno restringidas y de que el día 28 por orden de la Dirección general se suspendieron los ejercicios.

Igualmente se dió por enterada de la lista de aspirantes é interinidades que ha remitido aprobada el citado Rectorado; de que en la «Gaceta» se publican las resoluciones sobre arreglo escolar de Maria, Mahón y Manacor; de que don Joaquin Panadés solicita que se curse una instancia solicitando la escuela de Valls.

Se aprobó el informe que ha remitido el inspector, sobre los presupuestos adicionales de los maestros ascendidos á 1.100 pesetas.

Se dió por enterada la Junta de que ha sido concedida la jubilación á don Simón Garcés, maestro de Santa Margarita.

También se enteró de que don Joaquin Domenech se ha encargado interinamente de la escuela de niños de Algaida y de que don Antonio Sansó renuncia el cargo de interino de Deyá.

Se acordó que pase á informe del correspondiente Ayuntamiento la manifestación de la maestra que fué de Buñola, que dice que no se le han pagado los alquileres desde el segundo semestre de 1910.

Y no habiendo otros asuntos, se dió por terminada la reunión.

Sección de sucesos

En el día de ayer se presentaron en la inspección de vigilancia unos gitanos los cuales habían comisionado á Jaime Palliser Capellá para ir á la villa de Inca y vender un carrétón y un caballo y después de hacerlo el tal sujeto se quedó con una mula de la venta.

Dicho individuo ha sido puesto á disposición del juzgado.

Por la guardia civil del puesto de Binissalem han sido recogidas y puestas á disposición del Juzgado 15 prendas siguientes: dos sombreros, un pantalón, una americana, dos camisas y dos pañuelos de seda y parte de ellas como procedentes de un robo que se perpetró la noche del 22 del mes próximo pasado en la casa del vecino de esta villa Juan Saïm Moya (a) «Baretá» de aquel término cuya ropa fué hallada por muchachos en el torrente llamado del «Pou den Torrens». Dichas prendas fueron llevadas á aquel punto por el ya difunto presunto autor del robo de referencia Jaime Comas (a) «Xuya».

En la tarde del domingo último fué agredido de arma de fuego en la villa de Marratxi el vecino de la misma Sebastian Salom Cañellas.

El proyectil le quedó incrustado en el hombro derecho produciéndole una herida de pronóstico reservado.

Como autor del hecho ha sido detenido Jaime Dols Riutord, que con el atestado instruido al efecto ha sido puesto á disposición del Juzgado.

La guardia civil del puesto de San Juan da cuenta de haber sido incendiados dos almiares de veinte quintales de paja, sin que hasta la fecha hayan podido ser descubiertos los autores.

Ayer fué curado en la casa de socorro un joven que presentaba una herida en la cabeza por efectos de una caída.

En la «Cruz Roja» de los Hostalets fué curado el niño Sebastián Vicens de 11 años, domiciliado en la calle Letra R. número 24 del Ensanche, presentando dos heridas en la mano izquierda producidas por caída.

Ayer fué curado en la casa de socorro un joven que presentaba una herida en la cabeza por efectos de una caída.

En la «Cruz Roja» de los Hostalets fué curado el niño Sebastián Vicens de 11 años, domiciliado en la calle Letra R. número 24 del Ensanche, presentando dos heridas en la mano izquierda producidas por caída.

Ayer fué curado en la casa de socorro un joven que presentaba una herida en la cabeza por efectos de una caída.

En la «Cruz Roja» de los Hostalets fué curado el niño Sebastián Vicens de 11 años, domiciliado en la calle Letra R. número 24 del Ensanche, presentando dos heridas en la mano izquierda producidas por caída.

Ayer fué curado en la casa de socorro un joven que presentaba una herida en la cabeza por efectos de una caída.

En la «Cruz Roja» de los Hostalets fué curado el niño Sebastián Vicens de 11 años, domiciliado en la calle Letra R. número 24 del Ensanche, presentando dos heridas en la mano izquierda producidas por caída.

Ayer fué curado en la casa de socorro un joven que presentaba una herida en la cabeza por efectos de una caída.

En la «Cruz Roja» de los Hostalets fué curado el niño Sebastián Vicens de 11 años, domiciliado en la calle Letra R. número 24 del Ensanche, presentando dos heridas en la mano izquierda producidas por caída.

Ayer fué curado en la casa de socorro un joven que presentaba una herida en la cabeza por efectos de una caída.

En la «Cruz Roja» de los Hostalets fué curado el niño Sebastián Vicens de 11 años, domiciliado en la calle Letra R. número 24 del Ensanche, presentando dos heridas en la mano izquierda producidas por caída.

Ayer fué curado en la casa de socorro un joven que presentaba una herida en la cabeza por efectos de una caída.

En la «Cruz Roja» de los Hostalets fué curado el niño Sebastián Vicens de 11 años, domiciliado en la calle Letra R. número 24 del Ensanche, presentando dos heridas en la mano izquierda producidas por caída.

Ayer fué curado en la casa de socorro un joven que presentaba una herida en la cabeza por efectos de una caída.

En la «Cruz Roja» de los Hostalets fué curado el niño Sebastián Vicens de 11 años, domiciliado en la calle Letra R. número 24 del Ensanche, presentando dos heridas en la mano izquierda producidas por caída.

Ayer fué curado en la casa de socorro un joven que presentaba una herida en la cabeza por efectos de una caída.

En la «Cruz Roja» de los Hostalets fué curado el niño Sebastián Vicens de 11 años, domiciliado en la calle Letra R. número 24 del Ensanche, presentando dos heridas en la mano izquierda producidas por caída.

Ayer fué cur

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

Los sucesos de Valencia

Resultado médico

Madrid 30 (10'00 n.)

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho del Capitán General de Valencia que ha sido facilitado á los periodistas.

Dice así:

«Valencia.—Capitán general á ministro de la Gobernación.—A las dos de la tarde ha terminado el reconocimiento, comenzado á las 10'22, de los procesados de Cullera. El tribunal, bajo la presidencia del rector de la Universidad se ha constituido con éste, el académico señor Orts, el catedrático señor Casanova, el cirujano del Hospital señor Montais, cuatro eminencias de la mayor honorabilidad y prestigio, y además los médicos militares señores Azoy, Sanz Jiménez y Cleiro. Como se observará he dado mayoría al elemento civil, cuya cooperación he solicitado, inspirándome en un sentimiento del más acendrado patriotismo, para que el dictamen de tan respetable tribunal lleve el sello de indiscutible autoridad. A las ocho de la noche han dado por terminado el dictamen, y prescindiendo ahora de detalles extraordinariamente extensos, que mañana por correo haré conocer al ministro de la Guerra, me limito por el momento á copiar íntegro el resumen que dice así:

«Y como consecuencia de todo lo expuesto, unánimemente manifiestan que en los reconocimientos detallados no se han encontrado vestigios ni señales que indiquen haber sufrido los procesados tortura ni tormento alguno, que es cuanto pueden decir en cumplimiento de la orden recibida y en descarga del juramento prestado, firmando la presente diligencia con el señor juez y yo el secretario, de que certifico.»

Como verá V. E. queda plenamente demostrado cuán calumniosa ha sido la especie vertida de las torturas.

Ruégole desmienta que yo haya pensado presentar la dimisión; la completa confianza que en mí ha depositado el Gobierno, que nunca agradeceré bastante, la libertad de acción que en todo momento he disfrutado, conforta y me obliga á dar cima á esta labor en beneficio del orden.»

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

á corroborar lo que se decía; esto es; que los radicales intentaron utilizar las denuncias de los que decían habían sido martirizados como plataforma para producir un estado de opinión que les asegurara el triunfo de sus candidatos consiguiéndose la derrota de la coalición monárquica que se apresta con brio para la lucha con probabilidades de éxito.

Romanones y Barroso
El Conde de Romanones estuvo en el Ministerio de la Gobernación renunciando con el Sr. Barroso.

Ocupáronse de las próximas elecciones en Madrid y de la designación de candidatos. Parece que el Conde de Romanones insiste en que la proclamación se haga en plazo breve, á fin de evitar trabajos de zapa de determinados elementos que se consideran postergados y tratan de crear dificultades al comité organizador de la contienda.

Es próximos presupuestos
En uno de los salones del Congreso se reunió la Comisión de Presupuestos al objeto de estudiar los que ha presentado el Sr. Rodríguez.

La reunión fué breve pues todavía no han llegado al Congreso por estar ultimándose algunos pequeños detalles.

Esto no obstante la Comisión acordó reunirse todos los días hasta el 18 de Noviembre para cuya fecha se habrá ultimado su estudio y podrá procederse á la redacción del correspondiente dictamen.

Existe el pensamiento de que los Presupuestos y el dictamen se presenten á la Cámara en las primeras sesiones que se celebren.

Apertura del Parlamento
Después de las elecciones se acordará el día en que el Parlamento reanude sus tareas.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

Algunos Ministros con quienes hemos hablado, nos han dicho que el criterio del Presidente del Consejo es el de continuar las tareas parlamentarias antes del día 25 de Noviembre, pues desea que su gestión sea discutida y poder con amplio criterio, continuar desarrollando su programa de Gobierno.

entregado el asunto á los Tribunales.

Pidal á Cadiz
Telegrafían de Cádiz que en aquella población ha llegado en el sud-expresso el Ministro de Marina Sr. Pidal.

A la estación acudieron á recibirle buen número de amigos políticos y particulares.

En el andén hallábase el Alcalde quien le dió la bienvenida en nombre del pueblo gaditano.

Una compañía del cuerpo de infantería rindió al Ministro los honores correspondientes.

El señor Pidal, más tarde visitó al Gobernador civil con quien conversó brevemente.

Insistiese en asegurar que el viaje del Ministro señor Pidal á la capital galitana tiene por objeto estudiar sobre el terreno los hechos ocurridos á bordo del acorazado «Numancia», aunque los íntimos del Ministro de Marina afirman que el tal viaje tiene un carácter particular.

Asesinato

Un despacho telegráfico recibido de Huelva da cuenta de que en aquella población ha sido detenido un individuo llamado Manuel Romero á quien se le acusa de la falta de asesinato de un hermano suyo llamado Francisco en el pueblo de Gualdacañal (Sevilla).

El detenido, después de un detenido interrogatorio confesóse autor de la falta que se le imputa, habiendo además declarado que en el hecho están complicados otros dos sujetos; uno de oficio quincallero cuyo nombre se ignora, y el otro es el sepulturero del cementerio del referido pueblo de Gualdacañal quien después de haber sido consumado el crimen lo enterró.

El móvil del asesinato fué el robo.

El asesino y complicados tuvieron noticia de que el Manuel Romero debía cobrar la cantidad de 200 pesetas y con objeto de arrebatarlas le esperaron una noche fuera del poblado quienes protegidos por la obscuridad le acometieron furiosamente infliriéndole varias heridas que le ocasionaron la muerte.

Luego con civismo salvaje condujeron el cadáver al cementerio en donde le enterraron.

El hecho había permanecido algunos días envuelto en el misterio.

La guardia practica diligencias para detener á los complicados en el asunto.

En Palacio

En el regio alcázar recibió S. M. el Rey en audiencia á los Generales Parrado y Marva y á varios oficiales de los distintos cuerpos de guarnición en esta villa y corte.

La Reina Cristina

S. M. la Reina madre salió ayer de Palacio recorriendo las calles más céntricas de Madrid.

Paróse en los principales comercios comprando géneros para el ropero de Santa Victoria.

La bondadosa reina María Cristina reparte estas ropas á los pobres.

El general Ríos

Ha entrado en un periodo de franca mejoría el Capitán general de Madrid don Diego de los Ríos que desde hace algún tiempo viene guardando cama.

Los médicos le han prohibido, no obstante, abandonar el lecho.

Por la casa del enfermo desfilan á diario numerosos amigos interesándose por la salud del enfermo.

Entierro

Se ha verificado el entierro del cadáver del concejal D. Felix Latorre que ha resultado brillantísimo.

Al acto asistió numerosa concurrencia constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

Presidió el duelo un hermano del finado.

Formaban parte de la comitiva el Ayuntamiento en masa con los maceos de la Casa del Pueblo, y el Comité Federal.

Los restos del finado fueron conducidos á la estación del Norte siendo depositados en un furgón para ser trasladado á Bilbao en cuyo cementerio recibirá sepultura en un panteón que allí posee la familia.

Funerales

Comunican de Valencia que en el pueblo de Silla se han celebrado funerales por el eterno descanso del alma del General Ordóñez muerto gloriosamente luchando por la patria, en el campo marroquí.

El acto revistió gran solemnidad asistiendo el General Llosas en represen-

tación del Capitán General Sr. Echagüa.

Una compañía del regimiento de las Navas rindió al acto los honores correspondientes.

Victima de la Aviación

Un telegrama recibido de Paris dice que en Reims el aviador Desparment verificó un viaje aéreo en su aeroplano volando largo rato sobre aquella ciudad.

Al descender y debido á manjobra en falso cayó desde la altura de 200 metros quedando muerto en el acto.

Entierro de la hija de Canalejas

Ayer mañana se verificó el entierro de la preciosa y encantadora niña hija del Sr. Canalejas.

La carroza fúnebre iba tirada por ocho caballos, invadiéndola multitud de coronas.

Abrian marcha una sección de guardias montados.

Detrás de la carroza, iban secciones de porteros de la Presidencia y del Congreso. Seguían detrás seis carrozas llenas de coronas.

A continuación iban: la presidencia formada por el señor Canalejas, el Conde de Romanones, el ministro de Fomento y los representantes de la familia real, conde del Grane, Aguilera de Campos, Ortega y Morejón, marqués de San Felices y el marqués de Hoyos.

A continuación formaban en la comitiva todos los ministros, altos funcionarios, todos los diputados y senadores que se encontraban en Madrid y políticos de todos los partidos.

Ponia término á la comitiva una interminable fila de carruajes.

La comitiva fué á pie hasta la calle Mayor, y desde allí llegaron hasta el cementerio de San Justo acomodados en carruajes.

La imponente manifestación de duelo, ha sido prueba evidentísima de las simpatías que goza el Sr. Canalejas.

El ministro de Portugal

Seguendo el ritual de costumbre y acompañado del primer introductor de embajadores ha presentado sus credenciales á D. Alfonso el nuevo ministro plenipotenciario de Portugal en Madrid, señor Belnas.

Al acto estuvo presente el señor Ministro de Estado.

El señor Belnas después de cumplimentar la familia real, marchó á saludar al señor García Prieto, quien momentos después le devolvió la visita.

3.000.000 de pesetas en oro.

El gobernador del Banco, señor Cobian, ha conferenciado con el ministro de Hacienda, acordando que el Tesoro conceda al Banco de España tres millones de pesetas en oro para aumentar las reservas.

En breve quedarán creadas en Ceuta y Melilla dos sucursales del Banco de España.

Desde Melilla

Tranquilidad
Madrid 31 (3'00 m.)

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho telegráfico del Capitán General de Melilla señor García Aldave, en el que se manifiesta que ee aque la posesión española reina absoluta tranquilidad, no habiendo sido hostilizadas nuestras tropas por el harca enemiga.

Durante las últimas veinticuatro horas no se ha oído ningún disparo.

Extranjero
Madrid 28 (3'00)

Un despacho telegráfico recibido de Berlín da cuenta de que en Kiel ha ocurrido una sensible desgracia.

Varios marineros de la dotación del crucero «Munchen» lanzaban al mar un bote para efectuar el desembarco.

Siete de los referidos marinos tuvieron la desgracia de caerse al mar pereciendo ahogados.

Los rebeldes chinos

Dicen de Sanghai que los rebeldes chinos se han apoderado de la población Fontcheon, posesionándose a mismo tiempo de las oficinas de la Aduana.

Alianza anglo-turca

Se ha recibido un despacho de Londres dando cuenta de que se han confirmado los rumores que corrian estos pasados días acerca del intento de la alianza anglo-turca.

Motu propio
Noticias llegadas de Roma dicen que

Su Santidad ha publicado el «Motu proprio» reformando la orden franciscana.

En general la decisión del Papa ha sido muy elogiada.

En lo sucesivo los representantes de la Orden serán designados por el Papa á consecuencia de haber sido sustituido el padre Schuller por el padre Basilio Mouza.

Anunciase otro «Motu proprio» ordenando la vida en común del clero seglar.

La revolución china
Cande la rebelión

Dicen desde Hong Kong que mañana se sublevará la ciudad de Canton haciendo causa comun con los revolucionarios.

Reinan entre el vecindario la consiguiente alarma existiendo temores de que se cometan desórdenes y atropellos.

Los europeos residentes en esta ciudad se han aprovisionado de armas para repeler toda agresión que se intente.

Ocho cañones extranjeros estan junto al puerto en prevision de posibles acontecimientos y con el objeto de proteger á los súbditos extranjeros.

Los infantes de España

Telegrafían de la Carolina que han llegado al balneario de la Aliseda los infantes de España Doña Luisa de Orleans y D. Carlos de Borbon.

La guerra
Italo-Turca

Proposiciones de paz

Dicen de Constantinopla, que los Embajadores de Alemania y Austria, en nombre de sus respectivas naciones y por autorización del gobierno italiano hicieron nuevas proposiciones al gobierno turco para que ambos beligerantes llegaran á una inteligencia.

Dichas proposiciones eran menos desfavorables que las contenidas en el ultimatum de Italia á Turquía.

Añádese que Turquía rechazó de plano las proposiciones no queriendo ni siquiera discutirías.

De la Bolsa
Madrid 30 á las 18'00

Interior contado	83'95
Interior fin de mes.	83'95
Al próximo.	84'20
Amortizable, 5 p.	101'60
Amortizable nuevo.	94'75
Banco de España	453'50
Compañía Tabacalera.	298'50
Francoes.	9'10
Libras.	60'00
Exterior	92'40

Detención

Estos pasados días publicamos una información dando cuenta de que un individuo llamado Antonio Massanet Martorell natural de La Puebla habia pasado á esta ciudad con cierta cantidad de dinero al objeto de adquirir varios pasajes para otros tantos individuos que deseaban emigrar.

El tal Massanet, conforme saben nuestros lectores, burlando la buena fé de aquellos emigrantes, tomó el vapor yéndose á Barcelona desde donde escribió á su familia diciendo que deseando *cambiar de costumbre y manera de vivir* se trasladaba á la República Argentina.

La Guardia civil y policia estaban sobre la pista, sabedores del hecho.

A la llegada del vapor correo de la Ciudad Condal esta mañana ha sido detenido el individuo de referencia por la policia habiendo sido puesto á la disposición del Gobernador.

—Siguen las pesquisas para capturar al recluta de artilleria Bernardino Salom, sin que hasta ahora hayan dado ningún resultado.

Conferencias populares

El exceso de original aglomerado ayer en la mesa de redacción, no nos permitió ocuparnos de la brillante conferencia que dió el Domingo en el Circulo Liberal el distinguido y estudioso joven don Antonio Oliver Frontera.

Además hacer un extracto de ella es imposible ya que el orador, en párrafos e ocuentes, estudió las pasiones con todo su desenvolvimiento y sería quitar meollo al asunto reduciendo al pequeño espacio de una información, solo si diremos que el señor Oliver conquistó muchos aplausos con los cuales la distinguida y selecta concurrencia premió su afiligranada labor.

Carnet social

Nuestro paisano el Sr. D. Damián Isern y Marcó académico de la de Ciencias Morales y Politicas ha sido nombrado Juez suplente del Tribunal para juzgar las oposiciones á plazas de Profesores numerarios de la Sec-

ción de Letras de las Escuelas Normales.

Ayer mañana en la iglesia de Montesión se unieron en el santo lazo del matrimonio D. Enrique Catalá con la distinguida señorita doña Josefa Ferrá y A'cover.

Deseamos á los desposados una luna de miel interminable.

Anteayer hizo su profesión religiosa la Hermana Catalina, en el siglo señorita Catalina Sansó.

El acto se celebró en el Colegio del Sagrado Corazón establecido en Son Español y le recibió los votos el canónigo D. Sebastián Maimó Truyols.

Encuétrase en Barcelona el Delegado de Hacienda de esta provincia señor Linarés Rivas. Estará de regreso dentro de algunos días, acompañado de su familia.

Leemos que ha fallecido en esta ciudad la anciana doña Antonia Alcover Jimenez, á la edad de cien años y ocho meses.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general D. Valeriano Weyler, en la vacante que ha dejado D. Sixto de la Calle, el capitán de caballería D. José Graña y Stein.

Estos días pasados salió para Alicante desde donde embarcará para Tetuán, nuestro querido amigo don Ignacio Bronzo Rotten.

El referido señor marcha á aquella población marroquí con el objeto de regentar una Sucursal que los Almacenes Montaner han establecido en aquella ciudad.

Deseámosle prosperidades en el negocio.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTE É INDUSTRIAL

Ya en pleno VERANO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de **SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES, SOMBRILLAS ETC.**

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al **CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bannasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.**



VAPORES DIRECTOS
DE
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Cárdenas saldrá de este puerto el 12 Noviembre el veloz vapor

PIOIX

Admite carga y pasajeros. Debiendo declarar con anticipación los Sres. Cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía **SEÑORES PLANAS, PIZA Y C. S.** en C. San Juan 20—Palma.

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36
PALMA DE MALLORCA
Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA BÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 50 c/m. de altura
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



Por 25 pesetas mensuales

Se alquila la tienda n.º 66 de la calle de Olmos.
En la calle de San Miguel n.º 89 principal, informarán.

ALMENDROS

En la calle de Calsat, de Son Españollet, hay varios para vender, dirigirse á la citada calle, en la casa denominada de don Pablo Bourgoín.

Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destros, situada muy cerca del Puente Romano.
Informarán: Centro de Anuncios.

EMULSIÓN MAFIL

De Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandria

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSES rebeldes. LA EMULSION MAFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo.

Depósito central Laboratorio químico farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.—De venta en todas las farmacias.

El Año en la mano para 1912

Almanaque enciclopedia de la vida práctica; texto original y grabados nuevos. Año 5.º de su publicación.
Una peseta en rústica y 1.50 encuadernado lujosamente.

Almanaque Bailly-Bailliere

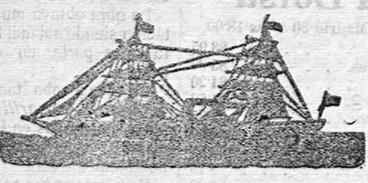
Pequeña Enciclopedia de la vida práctica para 1912
Precio: 1.50 pesetas. En tela 2.

Se hallan de venta al por mayor y menor en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE **BARCELONA Y BUENOS-AIRES**

PROXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA, 27 Octubre. LUISIANA, 19 Noviembre.
CORDOVA, 30 id. INDIANA, 24 id.

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, de tratamiento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jarifa de la Reina, 17, (esquina Peñuelas).

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho en depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1900, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Comité Social.—MADRID.—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA".—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en los que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

"SEGURO INFANTIL".—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 1.50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente.—Excmo. Sr. Inigo de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Pizarro, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Menéndez de Bayona.
1.º Don Pedro Croquias (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Guandano (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid)).
Consejero Encargado Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario).

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESTAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino 3, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

En la IMPRENTA * * * * *

S. PEDRO NOLASCO, 7
* * * * * y PAPELERÍAS
PLAZA DE CORT, 12
DE PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES
para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.



NAVEGACION GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próxima salida de Barcelona

REGINA ELENA	3 Noviembre.	LARIO	20 Noviembre.
SICILIA	9 id.	BRASILE	23 id.
PRINCIPE UMBERTO	17 id.	UMBRIA	29 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, bibliotecas, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salom y Bailén, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borne).—Palma.

GOTAS MADRES SULFUROSAS

FER BAR

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del sulfuro de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 5 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Velazquez-Centro Farmacéutico-Palma

Herpes -- Escrófulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos caenan á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas é atroficas de forma seca, granitosa, glandular ó cística, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de congestión y congestión laringea, en las toses convulsivas tan perniciosa, en los alcóholes y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1.50.—En Palma: Dr. Velazquez, depositario.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, ETC. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor FARMACIA DE J. PUCHADAS, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso, no molli los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.